EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS			
PROCESO:	CM-DG-DAF-0003-2024		
OBJETO:	**INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS NECESARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SEDES DEL SENA, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES PARA CINCO (5) SEDES (CIÉNAGA DE ORO, PUERTO BOYACÁ, TUNJA, IPIALES Y KENNEDY)**		
NO. DE PROPUESTA EN SECOP II:	**7**	**PROPONENTE:**	**JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S**

EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE								
EL PROPONENTE ES PLURAL:	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**	**NIT**	**RUP VIGENTE Y FIRME**	**CUMPLE**	**NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA**	**FOLIO**	**OBSERVACIÓN**
NO	**JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S**	**100,0%**	830.084.684-9	SI	✔	4. RUP JAM	379	QUE EL DIA 22 DEL MES DE MARZO DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00835457 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE MARZO DE 2024.
		0,0%		NO APLICA	▭			
		0,0%		NO APLICA	▭			
		0,0%		NO APLICA	▭			
	Presenta FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			SI	✔	FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE CMDGDAF00032024	1	SE ENCUENTRA EN LA CARPETA "1. Experiencia".

PROPONENTE PRUEBA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER					**NO ACREDITA**
Formato FORMATO ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES					
Opción 1 [PERSONA JURÍDICA] 1. Si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante el último año.	NO	✖			NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.
Opción 2 [PERSONA JURÍDICA] 2. Si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año,oralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.	NO	✖			NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.
[PERSONA NATURAL] Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.	NO	✖			NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.
Tratándose de Proponentes Plurales, este puntaje solo se otorgará si **por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.**	NO	✖			NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.
(ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS) Si bajo la gravedad del juramento certifican que más del cincuenta por ciento (50 %) de los asociados son mujeres y que la participación de estas en la asociación o cooperativa, ha permanecido durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.	NO	✖			NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA.

EL PROPONENTE ACREDITA CONDICION DE MIPYMES DOMICILIADO EN COLOMBIA					**SI ACREDITA**
El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME (**para personas naturales**) mediante el Registro Único de Proponentes.	NO APLICA	▭			
El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL **(para personas naturales)** mediante el Registro Único de Proponentes.	NO APLICA	▭			
Tratándose de proponente plural, el criterio diferencial habilitante solo se aplicará si **por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes** y tiene una participación igual o superior al diez por ciento **(10%)** en el consorcio o la unión temporal	SI	✔	5. RUP (MIPYMES) 3. EXISTENCIA Y REP LEGAL 4. RUP JAM		
El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME **(para personas jurídicas)** mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación y/o con la presentación del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.	SI	✔	5. RUP (MIPYMES) 3. EXISTENCIA Y REP LEGAL 4. RUP JAM		
El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL **(para personas jurídicas)** mediante el Registro Único de Proponentes.	SI	✔	5. RUP (MIPYMES) 3. EXISTENCIA Y REP LEGAL 4. RUP JAM		
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y Maximo cuatro (4) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia.					

No. CONTRATOS MAXIMOS A PRESENTAR POR EL PROPONENTE	**4**
No. CONTRATOS PRESENTADOS PARA CERTIFICAR EXPERIENCIA El Proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos Si acredita Condición de Mipyme podra acreditar con máximo cuatro (4) contratos	**2**
Número de Contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	**2**

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS PROPONENTE 7

CERT.	CERTIFICACION CUMPLE EXPERIENCIA HABILITANTE		OBJETO	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	VALOR QUE APORTA EL INTEGRANTE (SMMLV)	VALOR APORTADO POR CERTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	CUMPLE		Realizar la interventoría del contrato de consultoría que se celebre para realizar la estructuración de los estudios a nivel de factibilidad, la estructuración integral (técnica, jurídica, financiera, predial, ambiental, social y de riesgos) y la estrategia para la construcción y promoción de una Infraestructura Logística Especializada o Plataforma Logística del Eje Cafetero, localizada en el municipio de La Virginia.	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	489,55 SMLMV	489,55 SMLMV	-
	GENERAL	SI		-	0		
				-	0		
	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO,HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO	SI		-	0		
2	CUMPLE		INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA DEL COLEGIO NUSEFA CALI	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	300,53 SMLMV	300,53 SMLMV	-
	GENERAL	SI		-	0		
				-	0		
	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO	SI		-	0		
3	NO PRESENTA		-	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	-	0,00 SMLMV	-
	GENERAL	NO APLICA		-	-		
				-	-		
	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO	NO APLICA		-	-		
4	NO PRESENTA		-	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	-	0,00 SMLMV	-
	GENERAL	NO APLICA		-	-		
				-	-		
	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO	NO APLICA		-	-		

EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**Sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los Contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones**	***790,08 SMLMV***
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV) 100%	***166,94 SMLMV***
	Proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO,HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO**	CUMPLE

EXPERIENCIA EXIGIDA					
INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	**% SOBRE EXPERIENCIA PRESENTADA**	**VALOR TOTAL QUE APORTA EL INTEGRANTE (SMMLV)**	**% MÍNIMO REQUERIDO DE EXPERIENCIA ACUERDO A LA PARTICIPACIÓN**	**VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DE ACUERDO A LA PARTICIPACIÓN**	
JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	100%	790,08 SMLMV	100%	CUMPLE	
-	0%	0,00 SMLMV	0%	NO APLICA	
-	0%	0,00 SMLMV	0%	NO APLICA	
-	0%	0,00 SMLMV	0%	NO APLICA	
Cuando la propuesta se presente en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, cada uno de sus integrantes deberán aportar experiencia expresada en SMLMV respecto al porcentaje de participación		NO APLICA			

RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PERSONAL CLAVE EVALUABLE

PERFIL Y EXPERIENCIA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			CUMPLE	NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el FORMATO FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL		SI	✔	4. FORMATO DE EXPERIENCIA	1 - 2	-
NOMBRE	FREDY ALEXANDER POVEDA ZAMORA			1. DIR INTERVENTORIA	3	-
TÍTULO PREGRADO	INGENIERO/A CIVIL	SI	✔	1. DIR INTERVENTORIA	6	-
TÍTULO POSGRADO	Gerencia Integral de Proyectos O	SI	✔	1. DIR INTERVENTORIA	7	-
EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL (AÑOS CUMPLIDOS)					CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA					CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN					CUMPLE	

PERFIL Y EXPERIENCIA HABILITANTE DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS			CUMPLE	NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el FORMATO FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL		SI	✔	4. FORMATO DE EXPERIENCIA	1 - 2	-
NOMBRE	SILVIA CRISTINA ALVAREZ ALVAREZ			2. ESP ESTRUCTURAS	3	-
TÍTULO PREGRADO	INGENIERO/A CIVIL	SI	✔	2. ESP ESTRUCTURAS	6	-
TÍTULO POSGRADO	Estructuras	SI	✔	2. ESP ESTRUCTURAS	8	-
EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL (AÑOS CUMPLIDOS)					CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA					CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN					CUMPLE	

PERFIL Y EXPERIENCIA HABILITANTE DEL ESPECIALISTA BIM			CUMPLE	NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el FORMATO FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL		NO APLICA	✔	4. FORMATO DE EXPERIENCIA	1 - 2	-
NOMBRE	JORGE CAMILO ROA ROMERO			3. ESP BIM	3	-
TÍTULO PREGRADO	ARQUITECTO/A	SI	✔	3. ESP BIM	6	-
TÍTULO POSGRADO	-	NO	✖	3. ESP BIM	7	Para el especialista BIM, este título de posgrado no es compatible con lo requerido en los pliegos de condiciones según el apartado "2. Modificar el numeral 5.5.3.2 Equipo de trabajo – Factor de Calidad (Máx. 20 puntos), el cual quedará así:" ya que los títulos exigidos por el especialista BIM son:
EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL (AÑOS CUMPLIDOS)					CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA					NO CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN					NO CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES

OBSERVANTE	COMITÉ EVALUADOR	FECHA	21/02/2025

Para el especialista BIM, este título de posgrado no es compatible con lo requerido en los pliegos de condiciones según el apartado "2. Modificar el numeral 5.5.3.2 Equipo de trabajo – Factor de Calidad (Máx. 20 puntos), el cual quedará así:" ya que los títulos exigidos por el especialista BIM son:

"Título de Posgrado: En Diseño Arquitectónico, o, Especialista BIM, o, Profesional BIM"

Y el Magíster en Arquitectura, no entra en ninguno de los tres títulos.

EVALUADOR

J. Sebastián Olmos Bohórquez

ING. JAIRO SEBASTIÁN OLMOS BOHÓRQUEZ
CONTRATISTA SENA